

VISTO: Solicitud de renovación de venta en espacios públicos realizada por el Sr. Ariel Velázquez, C.I.1867921-5 para venta de churros, agua caliente, jugos y gaseosas en Ciudad de Montevideo entre rambla y calle 1.

RESULTANDO: Que el Concejo no encuentra objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar la renovación del permiso anual del Sr. Ariel Velázquez, C.I.1867921-5 en coordinación con el CIC y previo pago de los cánones correspondientes**
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 05 de diciembre de 2023.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



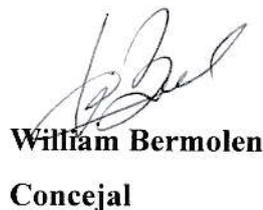
Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal

P.A. Luis Torgillo

Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal